

# Taddei entrega hoy a diputados razones para aplazar elección judicial

---

**ENRIQUE MÉNDEZ**

---

La Cámara de Diputados recibirá hoy un “documento técnico” que entregará la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, con las razones de la autoridad comicial para que la elección de jueces y magistrados no se realice en 2027 y se aplaze a 2028.

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que el próximo lunes es el límite para que las fuerzas políticas logren un acuerdo que permita citar a un periodo extraordinario de sesiones, donde se modifique la fecha del proceso y se corrijan las reglas para la selección de aspirantes.

En conferencia de prensa, confirmó el encuentro que, dijo, “será una reunión amable, respetuosa”.

Precisó que, primero, las dos cámaras del Congreso deben determinar si habrá un periodo extraordinario, el cual podría convocarse entre el 20 y 30 de mayo, y luego definir si es sólo para cambiar la fecha de las elecciones o si, como

proponen senadores y diputados de Morena, se corrigen los errores de la reforma de 2024.

Indicó que si hay acuerdo para las fechas de sesiones extraordinarias, faltaría otro consenso sobre el contenido, porque “todavía no sabemos el alcance que pueda tener”.

Informó que el lunes se comunicó con los coordinadores parlamentarios de PAN, PT, PRI, PVEM y MC, a quienes les expresó que no está descartado un periodo extraordinario, pero insistió en que el plazo para modificar las fechas y el contenido del marco constitucional en materia judicial es mayo.

Estimó que, “de ponernos de acuerdo, y si hay condiciones”, la decisión se tomaría antes de la sesión de la Comisión Permanente de la próxima semana, con la finalidad de que esta representación del Congreso pueda hacer la convocatoria.

Señaló que no se ha definido un acuerdo con la Consejería Jurídica de la Presidencia, pero “la idea es reunirnos de aquí al lunes”, para que a más tardar ese día el Congreso tome la decisión de citar o no.

DIPUTADOS RECIBEN HOY A TADDEI

# Morena delinea ruta para aplazar elección judicial

El coordinador Ricardo Monreal busca consensar un periodo extraordinario, posiblemente a finales de mayo

CINTHYA STETTIN Y  
JORGE ALMAQUIO GARCÍA

**M**orena en la Cámara de Diputados anunció que, hoy 13 de mayo, sostendrá una reunión con consejeros del Instituto Nacional Electoral para revisar aspectos técnicos relacionados con la reforma al Poder Judicial y la próxima elección de sus integrantes.

Dicho encuentro fue solicitado por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para entregar a los legisladores un documento técnico y plantear observaciones sobre el proceso.

“La consejera presidenta del INE habló conmigo por teléfono ayer y me solicitó una reunión con consejeros para entregarme un documento técnico y explicarme sus razones en esta materia del Poder Judicial y la elección del mismo. Yo la acepté amablemente”, declaró en conferencia de prensa, el coordinador morenista, Ricardo Monreal Ávila.

Al cuestionarle, sobre la iniciativa de reforma judicial presentada por legisladores de Morena, Monreal señaló que no la ha revisado a conciencia, pero uno de los objetivos es corregir fallas detectadas en el proceso anterior de elección judicial.

## Parte del debate

**Taddei** entregará un documento técnico y observaciones. **Monreal** mantiene comunicación con otros partidos. **Morena** ya cuenta con un proyecto de reforma con este fin.

No obstante, aclaró que aún no existe una definición sobre la realización de un periodo extraordinario en el Congreso para discutir este tema.

Aunque dejó en claro que ha mantenido comunicación con todos los coordinadores para llegar a un consenso.

“Lo primero que tenemos que hacer es determinar si se acude o no a un periodo extraordinario. Y aún no hay una definición sobre ello”, sostuvo.

Monreal indicó que uno de los puntos centrales de la discusión será analizar la posible prórroga o postergación de la elección judicial para el 2028.

Insistió en que se tiene un plazo perentorio y “les dije que estimaba que, de ponernos de acuerdo y lograr que ese acuerdo prospere, estaríamos hablando de un periodo extraordinario entre el 20 y el 30 de mayo”.

“Todavía falta, yo le diría que esta definición se dará entre lunes y martes de la semana próxima, previa a la sesión de la Comisión Permanente”, añadió.

Asimismo, informó que mantienen diálogo con la consejería jurídica de Presidencia, Luisa Alcalde, para construir acuerdos sobre el contenido de la reforma.

“Todos estos días estaremos reuniéndonos con la Consejería Jurídica, que está muy cercana a la presidenta para la toma de decisiones”, concluyó. ■